



**ACTA N° 21 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 21 de Junio del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación Director Dpto. de Salud.-

5.- Participación Prof. Patricia Moreno Y Roxana González.-

6.- Participación Sr. Ariel Retamal.-

7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a veintiún días del mes de Junio del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los srs. Concejales, don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veinte, correspondiente al Miércoles catorce de Junio del año 2.006, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se hizo hincapié a los Dptos. de Educación y Salud, para dar cumplimiento a los Informes Trimestrales. Deja en claro que los documentos el Dpto. de Salud lo había entregado en el mes de Abril, pero fueron rechazados porque contenía errores.-

b.- Se nombró por Decreto al Sr. Víctor Fuenzalida Devia como encargado Comunal de Emergencia. El Sr. Meza consulta si el funcionario vive en Hualañé o Curicó. El Sr. Alcalde responde que en Curicó, pero cuando se presentan situaciones de emergencia se queda en la comuna.-

c.- Da a conocer que se terminó el proyecto de 13 luminarias que se instalaron en el sector de la higuera, hasta el inicio de la cuesta, con un aporte municipal de \$ 1.700.000.-

d.- Se hizo llegar a cada concejal el Informe del Director de Control, con los antecedentes Financieros de Salud y Educación. Y lo relacionado con la Dirección de la Unidad se va a tratar posteriormente.-

e.- Da a conocer que la semana pasada participó junto a 100 Alcaldes del país, en un encuentro en Santiago con la Sra. Presidenta, para ver problemas relacionados con educación, e incluso algunos llevaban pancartas alusivas a devolver la Educación al Ministerio. Se veían Alcaldes muy molestos, como el caso de San Clemente y Cauquenes, quienes por deudas provisionales están a punto de ir a la cárcel. Agrega que las deudas de educación se repiten a lo largo del país, algunos municipios aportan un gran porcentaje de su presupuesto a Educación, como la comuna de Curepto, incluso un municipio del Norte entrega el 60 % de su presupuesto a Educación. En estos momentos se está pidiendo información sobre deudas de los municipios. Manifiesta que a nivel nacional se tienen dudas con relación a los dineros que se inyectan a educación, los cuales no han sido bien utilizados, como es el caso de las escuelas especiales de lenguaje. Se informó que un señor es dueño de 60 de estas escuelas entre Santiago y Talca, porque es un gran negocio, lo que perjudica a la educación Pública, por cuanto esos niños no hacen Educación Pre Básica; De los planteamiento se dedujo que lo más conveniente es que como comuna se cree una escuela especial, la que con una matrícula de 50 alumnos recibirían \$ 4.500.000, mas menos y la inversión se recuperaría en un año, Dependencias que se podrían construir en el mismo sector de la sala cuna.

Se deben reunir nuevamente en un encuentro Nacional los días 28 y 29 de Junio, donde se analizaran temas relacionados con los financiamientos y deudas del sector. Se podría analizar una encuesta que se hizo a nivel nacional, sobre endeudamientos, profesores en situación de jubilar, concurso de directores. Las respuestas ya se enviaron y en el caso de Hualañé no se tienen deudas provisionales, ni tampoco de perfeccionamiento, hasta el año 2.005. Existen 6 profesores en edad de jubilar y 1 director y 6 llamados a concurso para el cargo de director.-

El Sr. Alvarez destaca la importancia que tiene el hecho que el Alcalde de a conocer estas cosas a concejo y que sea un personero de los partidos de gobierno quien presente estas preocupaciones. El Sr. Alcalde señala que no es una cuestión de partidos políticos, sino que todos plantean los mismos problemas, aunque lo único diferentes es que ninguna comuna es igual a otra. Agrega la autoridad que se pretende que por lo menos hayan cambios en el valor de las subvenciones por alumnos, por otra parte se espera que para los profesores que se encuentran en edad para jubilar y para el caso de los Directores el fisco pueda inyectar recursos para indemnizar. Recuerda que en el caso de los directores por Ley se debe llamar a concurso este año.-

El Sr. Ramírez indica que es muy difícil que entreguen recursos, lo que podría suceder es que suban la subvención por alumno. Considera muy pertinente la creación de una escuela especial de lenguaje. Sobre esta escuela el Sr. Alcalde señala que fueron citados los 11 alcalde que fueron beneficiados con una sala cuna, con un presupuesto de 35 millones de pesos, la cual entraría en funcionamiento en el mes de Diciembre del presente, pero faltarían recursos para la implementación, lo que tendría que asumir con fondos municipales. El Sr. Ramírez manifiesta que en el momento de la licitación se puede incluir la implementación o de lo contrario se pueden redistribuir los dineros que sobre de la licitación, ya que nunca sale por el monto asignado.-

El Sr. Pucher consulta cuánto tiempo se demoran en definir la aprobación del proyecto, porque no se podría tener parada una construcción por un año. El Sr. Alcalde informa que la determinación ya está tomada.-

Para concluir con el tema, el Sr. Alcalde señala que otra irregularidad que se comentó, fue lo relacionado con los proyectos de Chile Califica, ya que un señor se adjudicó todos los proyectos de la Región, con la consecuencia de contratar profesores baratos y no calificados y llegan a los municipios pidiendo la colaboración en las dependencias, Sabiendo el estado, que quienes realmente pueden manejar estos

programas y recursos son los municipios, quienes cuentan con la infraestructura y los profesionales idóneos.-

f.- En relación con la situación de agua en el gimnasio, se esta viendo como solucionar el problema. El Sr. Meza indica que todo esta malo, el trabajo no resultó, incluso uno de los maestros estaba desconectando las instalaciones de la escuela. El Sr. Alcalde señala que la solución pasa por colocar un estanque de acopio.-

El Sr. Ramírez reitera la necesidad que todos los trabajos que se hacen, por este concepto pasen a estar bajo la Dirección de Obras que cuenta con personal técnico y mano de obra; porque no puede ser que un funcionario de Finanzas y que no tiene conocimientos técnicos se encuentre haciendo este tipo de obra. Indica que en varios sectores existen cañerías instaladas y van quedando sin funcionar. Recuerda que estos fondos fueron aprobados hace dos años, para el pozo profundo y la bomba y no se sabe de donde salen las platas para los actuales trabajos. Denuncia que existen muchas calles rotas y sin terminar.-

Por otra parte da a conocer el problema de goteras del Departamento Social, que también fue ordenado por el Jefe de Administración y Finanzas y estos días lo vio arriba del tejado, sin tener porque.-

Avalando lo que dice el Sr. Ramírez, el Sr. Fredes da a conocer que frente a su casa existe un trabajo mal terminado. Agrega que como inversión puede ser bueno por el ahorro que produce, pero falta lo técnico.-

El Sr. Pucher indica que Rafael Céspedes tiene buenas intenciones pero no maneja la parte técnica, señala que para eso se debe contratar a un profesional que realmente de fe que lo que hizo o puede hacer esta bien hecho. Porque tiene los estudios y puede trabajar en proyectos serios.-

g.- Da a conocer que el material para la reparación de luminarias se encuentra listo para el trabajo, pero los costos se elevaron mas de un 100 %, de tal manera que se va a tener una reunión con el Jefe Zonal de EMELECTRIC, Santa Cruz y ver como rebajar los costos. Señala que de \$ 9.000, que cobraron el año pasado subieron a \$ 22.000, por centro. En relación al tema manifiesta que se van a trabajar 3 proyectos eléctricos para recambio; es el caso de Orilla de Navarro.-

El Sr. Ramírez pide que ojala se hagan los trabajos lo antes posible, y en los lugares mas peligrosos y de acuerdo a lo que el Sr. Jefe de Finanzas dijo, porque al parecer alcanza para la mitad.-

El Sr. Alvarez señala que según su percepción, el trabajo que hizo Carlos Rodríguez, mediante el cual se abarataron costoso, le molesto a la empresa y de ahí las malas relaciones.-

h.- En cuanto a la presentación artística que ha programado el Sr. Marcelo Abarca, al parecer todo va caminando, aunque con pequeños problemas con la amplificación, porque lo que pide Santos Barrios, según ficha técnica tiene un valor de \$ 600.000. Se va a pedir que se adecue a lo que existe en la zona.-

i.- Informa que se hicieron los trabajo de limpieza de esteros en los puentes que se van a reparar. Se indica que el Puente Núñez solo va a quedar para vehículos livianos, no para camiones, por disposición técnica. La determinación se ha tomado por disposición técnica, ya que las bases tienen daños estructurales; por lo tanto se debe presentar una buena señalización para evitar complicaciones. Sobre el particular el Sr. Alvarez sugiere una inversión mayor y se pueda transitar con camiones.-

j.- El Sr. Alcalde da a conocer que el día Viernes 23 viene el Subsecretario de Obras Públicas a la comuna, por lo cual invita a los Srs. Concejales a acompañarlo. En la oportunidad se van a presentar 3 temas: El primero es el proyecto de Riego de Elevación Mecánica de Peralillo, el Segundo es el Puente Peralillo hacia Las Viñas y tercero el Puente La Huerta. Se consulta a los Srs. Concejales cuales son las prioridades. El Sr. Ramírez, Sr. Meza, Sr. Fredes, Sr. Pucher y Sr. Sepúlveda se inclinan por el Riego de Peralillo y Sr. Alvarez considera que es mas importante el Puente La Huerta.

Se va a avisar horario de llegada.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 59 a Sr. Alcalde, donde el H. Concejo solicita un Llamado de Atención por escrito a los funcionarios de Educación y Salud, responsables de entregar informes Financieros Trimestrales. Se solicita además habilitar una oficina para el Dpto. Social.-

b.- Memorándum N° 60 a Sr. Director (s) Dpto. de Salud, invitándolo a concejo.-

c.- Memorándum N° 61 a Sr. Director de Control, con relación a Informes Trimestrales de Educación y Salud.-

d.- Memorándum N° 62 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita ver recursos para una Auditoria Externa.-

e.- Memorándum N° 63 a Sr. Director de Obras, donde se plantean inquietudes y sugerencias de Concejo: Proyecto de paraderos, Reparación de veredas y reubicación de paradero de 11 de Septiembre con Calle Pedro Aguirre Cerda.-

En relación a los paraderos el Sr. Ramírez señala que esta a la espera de una llamada de Santiago, porque podrían ser 6 paraderos. Además indica que se visitó junto a Víctor Fuenzalida, el paradero del semáforo y existe la posibilidad de habilitar un estacionamiento de los buses y sacar la vereda por detrás y no sería necesaria la demolición del existente.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez señala que como existe una propuesta de concejo, lo ofrecido puede materializarse en otra parte. El Sr. Pucher sugiere que los aportes comprometidos se dejen para reparar los que va a conseguir el Sr. Ramírez.-

f.- Memorándum N° 65 a Sr. Director Comunal de Educación, dando a conocer el uso de computadores de biblioteca.-

g.- Oficio N° 44 de Jefe de Administración y Finanzas, donde se da a conocer que los recursos de horas extras para los funcionarios se terminan en el mes de Julio y da a conocer los ítem que se van a ver desfinanciados antes de fin de año. Sugiere no hacer Modificaciones Presupuestarias. Se hizo llegar copia a cada Sr. Concejal.-

h.- Ord. N° 45 de Jefe de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde donde presenta alternativa de Modificación Presupuestaria por \$ 7.000.000 para la compra de un terreno, según su requerimiento. Se hizo llegar copia de cada Sr. Concejal.-

i.- Ord. N° 44 de Director de Control a Sr. Alcalde, con copia para los Srs. Concejales, donde se remite información de revisión efectuada a Dpto. de Salud, las que solicita corregir a la brevedad.-

h.- Ord. N° 45 de Director de Control a Sr. Alcalde, con copia a Srs. Concejales, donde remite Informe Presupuestario Trimestral de Educación y Salud.-

El Sr. Pucher solicita la presencia del Sr. Director de Control porque existen irregularidades e ilegalidades denunciadas en el documento.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde dice que la Ley habla de un Director Administrativo del Dpto. de Salud, Especializado en Salud y habría que verlo. El Sr. Pucher indica que existen \$ 326.874, de pagos mal hechos, según informe de Director de Control.-

j.- Documento de A. Ch. de M., incluye Informativo Municipal.-

4.- Participación Director (s) Dpto. de Salud.-

Es invitado a la sala de concejo el Sr. Carlos Manuel Benavides Guerrero, Director (s) del Dpto. de Salud, quien ha sido invitado para clarificar dudas y situaciones atinentes al departamento, en relación a contrataciones, Dirección, Sumario, etc.-

El Doctor Benavides da a conocer que se ha contratado a un Psicólogo y una Asistencial a través de programas implementados por el AUGE. Los contratos se

iniciaron a contar del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre, con un monto asignado de \$ 2.500.000, por cumplimiento de metas. Se indica que para dar cumplimiento a las exigencias de los programas de Salud, el personal de la Unidad se debe ir a capacitar a Curicó. Señala que ojala los presupuestos para la continuidad de los programas llegue en el mes de Enero y no se produzcan desfases.-

El Psicólogo contratado es el Sr. Manuel Pérez y la Asistente Social es la Srta. Carolyn González, profesionales que deben cumplir con 11 horas semanas de servicio.-

El Sr. Sepúlveda consulta si existen Técnicos contratados por el programa. Se le responde que solo profesionales.-

El Sr. Meza consulta cómo se produce la contratación de la Auxiliar de Barba Rubia y si es cierto que se va a dejar y a buscar. Se responde que por currículo que llegaron se contrató una Auxiliar para Dentista y la Srta. Johanna Retamal por la Posta de Barba Rubia y por el momento se esta trasladando al lugar de trabajo. El Sr. Concejal sugiere que la Técnico viaje en furgón escolar que entra todos los días al sector y sale mucho más económico.-

El Sr. Ramírez manifiesta que jamás ha estado en desacuerdo que se contrate la niña de Barba Rubia, pero no esta de acuerdo en que se valla a dejar todos los días. Consulta si es verdad que se contrataron a 3 funcionarios.-

Se le responde que uno se contrató por el 5° Paramédico. Otro por recursos que sobraron por las Rondas Extras de los Profesionales, por cumplimiento de metas; es por ello que la enfermera trabaja los días Sábado. Y Un tercer auxiliar en reemplazo del Paramédico de Barba Rubia, que se encuentra suspendido de su cargo.-

El Sr. Ramírez consulta quien contrata a estas personas, porque en la selección debiera participar un Concejal de la comisión Salud, como se hacia antes, quien podía entregar antecedentes de la persona a contratar.-

El Doctor responde que los interesados a un cargo deben ingresar sus antecedentes por la Oficina de Partes y es el municipio quien contrata, de acuerdo a informe entregado por una comisión integrada por el doctor, la matrona y la nutricionista y se va a considerar la sugerencia de invitar a un concejal.-

El Sr. Pucher consulta por Paramédico de Espinalillo. Se responde que se encuentra de vacaciones y en su reemplazo se encuentra la Sra. Cecilia.-

En relación al Consultorio para La Huerta el Sr. Ramírez dice que nunca se tomó el acuerdo que el Departamento se iba de Hualañé, en concejo solo se informó que se estaban haciendo gestiones para implantar La Posta como Consultorio, pero que pasa con el personal, la camioneta y las dependencias.-

El Doctor responde que se tiene la idea de un Consultorio, pero para que ello sea una realidad se necesita de un número determinado de población, 2.500 habitantes, y el 2° lugar por la cantidad de atención que se entregue, es este caso la Posta comienza a funcionar como Consultorio y para ello debe contar con profesionales, de tal manera que se debe llagar a La Huerta y ahí marcar tarjeta de entrada y salida; así si la matrona termina antes de la hora de salida en Barba Rubia o Espinalillo, debería llegar a trabajar al Consultorio, es decir se aprovecharían mejor los recursos.-

El Sr. Alvarez consulta si se ha tomado en consideración la opinión de los funcionarios. El profesional responde que las funcionarias administrativas todas se quieren ir, pero no es posible porque no se tiene Internet y en segundo lugar porque no se tiene infraestructura. Se informa que ya se trasladó la Farmacia y Estadística. Agrega el doctor que para que la Unidad se transforme en Consultorio, todos los profesionales deben estar en el lugar y la determinación final la adopta el Servicio de Salud del Maule, a petición del municipio. Esta determinación permite que se puedan postular proyectos como adquisición de Ambulancia, Sala de Esterilización, Sillón Dental, Electrocardiograma, que hasta el momento no han sido privilegiados porque son Posta.-

El Sr. Alvarez sugiere que aunque no salga el decreto de Consultorio, se siga trabajando en las mismas condiciones en La Huerta, porque es un bien para la comunidad.-

El Sr. Fredes considera el proyecto como algo muy positivo para La Huerta, por no tener Hospital.-

El Doctor Benavides expresa que la infraestructura es insuficiente, pero se podrían usar unos recursos que existen para reparaciones, para ello necesitan de la colaboración de la Dirección de Obras y poder construir.-

El Sr. Pucher consulta si existe un auxiliar residente, si es necesario un médico y si el municipio ha visto si existen ventajas en tener al Dpto. de Salud en la Huerta. Se le responde al Sr. Concejal que el médico no es necesario y el municipio no ha analizado si es conveniente o no un consultorio en La Huerta.-

El Sr. Ramírez señala que desventajas deben existir, pero más que nada le preocupa lo desprotegido que esta quedando el sector de Espinalillo y más ahora que van a tener que viajar a La Huerta. El Dr. Responde que en Hualañé va a quedar la encargada de Finanzas y la encargada de FONASA y el vehículo va a ser guardado en La Huerta de tal manera que de ahí se salga a las Postas. Señala que visto del Punto Costo - Beneficio se pretende favorecer a la población, posiblemente en desmedro de los funcionarios.-

El Sr. Alvarez hace el alcance que con esta determinación se van crear conflictos, porque los funcionarios deben viajar y eso tiene un costo.-

El Sr. Pucher solicita que las situaciones sean conversadas y no unilaterales, como es el caso de la determinación que se tomó con la Sra. Zulema Maureira, a quien se le va a modificar el horario, sin considerar que esta a cargo de una menor. El Doctor responde que se conversó con la funcionaria y se dieron las facilidades del caso; es más, ella propone trabajar de 8,00 a 17,00 hrs. De Lunes a Viernes y que después de esa hora y los días Sábados se le paguen horas extras, sin importar la situación del cuidado de la menor.-

El Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo con ilegalidades, indica que existen funcionarios que no están de acuerdo, porque sus contratos dicen que el lugar de trabajo es Hualañé. Seguidamente expresa estar muy molesto porque el Informe Presupuestario del Primer Trimestre y recién llegó hoy. Por otra parte se muestra preocupado por la situación del Paramédico de Barba Rubia, señala que todo es ilegal, porque el Alcalde tiene el deber de leer al concejo la determinación que se tomó. Hace presente que el sumario fue una Decisión Política. Dice que recorrió los sectores de Caone, El Llano, El Cobre y la gente no tiene idea de la situación del Paramédico y no sabían porque estaba sin atención. Sobre la materia el Sr. Alcalde responde que si tiene dudas con el sumario, se haga la presentación como corresponde. Continúa el Sr. Ramírez señalando que por resultado del sumario esta persona no puede volver a trabajar, como consecuencia de la anotación de demérito que le corresponde. Agrega que tiene antecedentes que después viene un sumario para el hijo y posteriormente para otro funcionario. Señala que todo esto es una situación de manejo político. Dice que el Sr. Héctor Garrido no entiende porque el alcalde lo perjudica, después que estuvo en la posta, junto a su esposa, pidiéndole que le hiciera la campaña y que en las elecciones votó por don Samuel para alcalde y Claudio Pucher para concejal.-

El Dr. Manifiesta que no entiende lo del asunto político, recuerda el caso del Sr. Ramón Correa que se llevó a Espinalillo, también se dijo que era por política y en este sector la atención subió y mejoró. El Sr. Ramírez y Pucher refutan lo dicho, porque en ese entonces dijo que se trasladaba porque era un mal funcionario.-

El Sr. Pucher expresa que el sumario esta mal hecho, todo se basa en suposiciones o cosas al voleo; es decir oficialmente no existe nada con relación al sumario; incluso en Fiscalía la investigación no ha podido concluir.-

Por otra parte, el Sr. Concejal dice que le preocupa que el doctor firma como Director del Departamento sin serlo, presenta problemas con la Probidad Administrativa en relación a la esposa y finalmente existen Asignaciones mal pagadas, según el informe del Director de Control.-

El Médico manifiesta que le dijo a Control que la subrogancia no podía ser por mas de 6 meses y que el tiempo no le alcanzaba para la Atención Profesional, el Psicotécnico y la Dirección.-

El Sr. Ramírez agrega que el Presupuesto y las Modificaciones firmadas por el doctor estarían mal otorgadas. Además solicita que el Sr. Benavides se pronuncie si el Sr. Héctor Garrido, una vez que cumpla con la sanción, vuelve a trabajar o no. El Dr. Responde que todo va a depender de las notas que le pongan los demás funcionarios en el período de calificación.-

El Sr. Fredes manifiesta que si la determinación se considera ilegal, se debe apoyar al funcionario, a la vez éste debe apelar y si es justa la apelación y le sale favorable, se deben reparar todos los daños y prejuicios. Recuerda que siendo Alcalde se hizo un sumario a Segundo Núñez y a quien Contraloría ordenó que lo reintegraran. Consulta si el concejo debe definir algo. El Sr. Alcalde responde que No.-

El Sr. Pucher señala que le molesta que se hagan las cosas ilegales, porque al municipio le sale mas caro y no se tienen los recursos. Insiste en analizar el documento enviado por Finanzas y Control.-

El Sr. Ramírez deja ver su malestar especialmente con el Sr. Alcalde, porque las cosas no las informa y se hacen cosas que no corresponde como es el caso de la niña de Barba Rubia, quien se viene todos los días y la gente queda sin atención. Informa que una persona de El Llano de Caone debe pincharse todos los días y no haya con quien y no tiene \$ 7.000 para pagar e ir a La Huerta. Señala que las cosas se dejan sin solución. Pregunta si el Banco Estado devolvió el valor de los cheques robados como lo dijo en concejo. Igual cosa pasó con la bomba que se compró para el estadio y ahí se perdieron 5 millones y no se sabe donde esta. El Sr. Alcalde responde que el banco no devolvió el dinero y lo de la bomba se va a utilizar en otro proyecto y finalmente si se ven irregularidades que se haga la presentación correspondiente.-

El Sr. Alcalde reconoce que existe irregularidad en el nombramiento del Director del Departamento de Salud, pero lo va a conversar con Control y va a traer una respuesta para próximo concejo. El Sr. Ramírez manifiesta que el dinero está para el Director, lo dice el documento de Control, por las asignaciones mal pagadas. El Doctor dice desconocer el informe pero señala que tienen asignaciones por ser jefes de programas. Se tendrían que clarificar los conceptos.-

Sobre la Dirección de la Unidad el Sr. Alcalde, expresa que existen soluciones al interior y exterior del Departamento.-

El Sr. Alvarez dice que lo único que se quiere es regularizar el nombramiento y definir quien es el director.-

Acto seguido se retira el Doctor Benavides.-

5.- Presencia de Profesora Roxana González.-

Se invita a ingresar a la Profesora Roxana González y al Sr. Luis Jaña Reyes. El Sr. Alcalde da a conocer al concejo, que el Municipio en conjunto con el Departamento de Educación, ha querido reconocer en esta ceremonia a una profesora que se retira del sistema, como lo es la Sra. Patricia Moreno y que por razones especiales no pudo estar presente y el segundo reconocimiento corresponde a la Docente del Liceo de la ciudad, Profesora Roxana González Correa, quien ha sido testimoniada a nivel Regional como Maestra de Maestros. Para complementar lo señalado se da lectura a texto aparecido en Periódico de circulación regional.-

Acto seguido se hace entrega de Galvano recordatorio, como reconocimiento al profesionalismo y dedicación en que se ha desempeñado la docente, Hace entrega el Sr. Alcalde y recibe el reconocimiento de cada uno de los Srs. Concejales, quienes felicitan y agradecen lo entregado en bien de los alumnos de la comuna, lo que da prestigio por los niveles pedagógicos alcanzados.-

La Srta. Roxana González, agradece al Municipio y al Departamento de Educación, porque gracias a ellos se han recibido las facilidades para salir de los establecimientos y a la vez se han entregado recursos para ser cada día mejores.-

El Sr. Jaña considera que importante es valorar lo que se ha logrado y sentirse contento de contar con una docente como ella y que ojala muchos profesores que puedan seguir esta senda por el bien profesional y la riqueza que reciben los alumnos.-

Se retiran los invitados agradeciendo el respaldo que se entrega a la educación de la comuna.-

6.- Participación Sr. Ariel Retamal, Experto en Seguridad.-

Ingresa el Sr. Ariel Retamal, funcionario contratado por educación como Experto en Prevención de Riesgos, quien manifiesta que:

Los Funcionarios Municipales se encuentran afiliados a la Asociación Chilena de Seguridad, pero a la vez existe otra instancia como lo es la Mutual de Seguridad, que ofrece mejores garantía y mayores beneficios para sus asociados. Señala que la A.CH.S se ha preocupado últimamente de sus afiliados porque preveen que su gente se les puede retirar, lo que significaría una gran pérdida para la empresa. Señala que por ley todos los trabajadores se encuentran protegidos de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, debiendo la empresa aseguradora entregar los servicios que la empresa requiere y dar la seguridad que al trabajador lo van a recuperar en un 100 %, en caso de accidentes.-

Seguidamente da a conocer los beneficios que ha entregado la A. CH. S. a sus beneficiarios, como lo es atención médica, subsidios, asesorías, etc. A la vez informa lo que ofrece la Mutual y las diferencias con la contraparte y incluso si el concejo lo determina la empresa se encuentra en condiciones de trabajar con la comunidad.-

Señala que como municipio se tendría que tener una certificación de los trabajos y asesorías realizadas. Según su conclusión es que el municipio ha estado mal gastando sus recursos. Derechos que deben ir en director beneficio de sus funcionarios. Lo ideal es que el empleado se sienta contento y seguro en su lugar de trabajo.-

El Sr. Pucher consulta por el valor de cotización.-

El Sr. Meza pregunta si se ha consultado a los funcionarios si desean cambiarse.-

El SR. Ramírez sugiere saber que dicen los funcionarios y si es materia de concejo el definir a que empresa deben afiliarse los funcionarios. Se responde que debe ser con acuerdo de concejo.-

El Sr. Pucher pide que la A. CH. de Seguridad entregue información, ahora que existe una contra parte del municipio y ahí ver las debilidades.-

El Sr. Alcalde sugiere una opinión de los funcionarios y también de la A. Ch. de Seguridad.-

Por tanto se ACUERDA: consultar a los funcionarios del Municipio, de Salud y Educación y Paradoctentes y saber que opinión les parece la A. CH. de S., y si desean cambiarse.-

7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

El Sr. Alcalde señala que será definida en próximo concejo, mientras no se tenga claridad en las sugerencias planteadas por el Jefe de Administración y Finanzas.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- *Da a conocer el problema de falta de agua en la Posta de Espinalillo, por lo que solicita solución.-*

b.- *Señala que el 6° año básico de la escuela de Barba Rubia, se encuentra sin profesor. El Sr. Meza informa que ya se envió a una profesora.-*

c.- *Da a conocer que en la campaña de TV. Se reunieron mas menos \$ 500.000. El Sr. Alcalde informa que los equipos se bajaron y se llevaron a Santiago. Se va a conversar con el técnico para abonar lo que se reunió y pedir que deje funcionando los 3 canales y después se salda la deuda.-*

El Sr. Concejal señala que se tiene que ver la situación de las antenas de F.M.. Agrega que el Director de Liceo está apoyando la campaña, quien ha sugerido una actividad mayor, como un Bingo Bailable, para reunir los dineros faltantes. Por otra parte se tiene la idea de crear un Comité Pro TV.-

El Sr. Pucher sugiere ver la forma como formalizar un contrato o convenio y dar legalidad y transparencia a los trabajos que se realizan y a los dineros que se invierten.-

Sr. Fredes:

a.- *Da a conocer la preocupante situación de la persona que fue contratada para la Oficina Comunal de Deportes y hace 3 meses que no se le paga.-*

El Sr. Alcalde informa que se hizo un contrato a Honorario, el cual objetado por la Dirección de Control; luego se hizo uno a Contrata y también fue rechazado, por tanto se acordó un contrato como Administrativo a través de Educación y el municipio traspasaría los recursos para su cancelación.-

El Sr. Meza manifiesta que hace tiempo que se esta viendo el tema y no se ha dado solución. Pide una urgente solución.-

b.- *Expresa que tiene entendido que se va a licitar el Proyecto de la Ampliación del Cuartel de Bomberos, instancia en que le gustaría participar y tomar conocimiento del trabajo que se va a realizar y a la vez incorporarse como un elemento de control, para que las cosas queden bien hechas. Sobre la materia el Sr. Ramírez dice que cuando se licite va a pedir una copia del contrato y se lo va a hacer llegar.-*

En relación a licitación de obras, el Sr. Alcalde informa que el SERVIU va a girar los subsidios del Grupo Habitacional Santa Rosa al municipio, mediante convenio; Porque Chile Barrio ya terminó su accionar, y como los dineros no alcanzan para el pavimento, se autorizó rebajar esta partida, por lo que los trabajos se estarían licitando en el mes de Julio.-

El Sr. Pucher señala que se deben solicitar la autorización para los pavimentos y una segunda a Vialidad para el acceso del conjunta habitacional.-

Sr. Ramírez:

a.- *Pide ver con el Dpto. Social el caso de 2 personas de La Huerta, a las cuales se les cayó la casa. Dice que es la misma familia que se fue a ver el año pasado en la Av. San Antonio. La situación se conversó con Víctor Fuenzalida pero se indicó que faltan recursos para ayudar a las personas.-*

b.- Expresa su preocupación porque en el presupuesto del 2.006 se dejaron 4 millones de pesos, para la compra de tubos para noria, pero en la sesión anterior cuando vino el Jefe de Finanzas dijo que no existía ese ítem.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde informa que el día Jueves vienen funcionarios del FOSIS y se va a trabajar los proyectos del año 2.006. Se va a dirigir para habitabilidad y Norias, por un total de 8 millones de pesos.-

c.- Pide ver la forma como, vía Modificación Presupuestaria, se entregue un aporte para la instalación de la antena para los canales de TV y formalizar el compromiso; porque la gente ya no quiere cooperar, pero de igual manera se puede hacer la actividad mas adelante.-

Sr. Pucher:

a.- Da a conocer que en el sector de Los Coipos existen muchas luminarias apagadas, por lo que solicita su reparación.-

b.- En la misma localidad consultan qué ha pasado con la construcción de 2 badenes que se iban a postular. El Sr. Alcalde responde que se postularon, pero no fueron priorizados, porque los consideran poco pertinentes.-

c.- Señala que el Sr. Alcalde y concejales le ofrecieron a la Sra. Sara Paredes, tubos para el acceso a su casa y hasta el momento no se ha hecho.-

d.- Manifiesta que en Orilla de Valdés se emparejo un terreno, pero a la vez se tapó una cuneta que recibía las aguas lluvias, frente a ello ahora las aguas corren por la ex línea férrea. Pide se repare el daño.-

e.- Da a conocer que en el mismo sector falta agua para una familia. El Sr. Alcalde informa que ya se fue a dejar.-

f.- Pide revisar Informe de Finanzas, sobre la situación de posibles Modificaciones Presupuestarias, porque se aprecian varios inconvenientes. En conclusión estarían faltando 15 millones de pesos y si se asumen otros compromisos se está hablando de 23 millones a fin de año.-

El Sr. Alcalde manifiesta que el tema lo va a conversar con Finanzas, porque no conoce bien el informe.-

Sr. Meza:

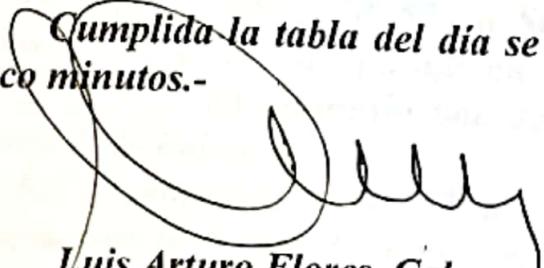
a.- Señala que traía el problema del Encarga de la Oficina de Deportes, pero por lo informado se encuentra en vías de solución.-

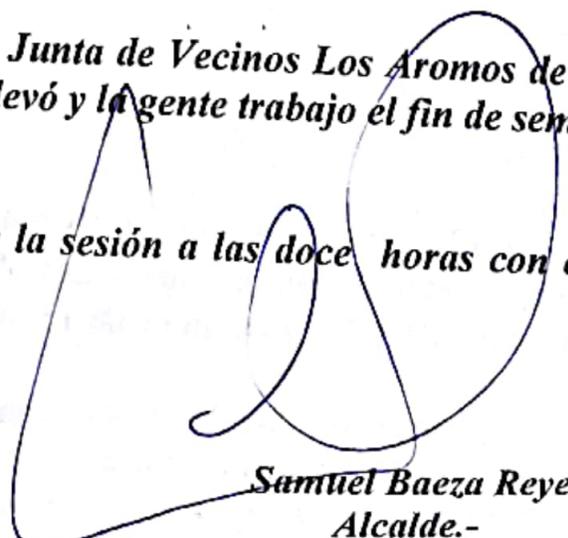
b.- Da a conocer problema de agua para familias de La Higuera. El camión estaba con problemas, pero se va a solucionar.-

c.- Consulta el porqué se detuvieron los trabajos de pasillo techado y veredas, para los niños de kinder de la Esc. Msr. Manuel Iarrain E., pide que los trabajos se terminan ojala antes que termine el invierno.-

d.- Solicita se arregle el acceso de la Junta de Vecinos Los Aromos de El Molino. El Sr. Alcalde responde que el material se llevó y la gente trabajo el fin de semana.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-